

“AVANZAMOS PARA TI”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
28 de diciembre del 2023

020113

Señor:

Félix Antonio Santana García

Contralor General de la República

Su Despacho. -

Distinguido Contralor:

Después de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de remitirle la nómina adecuada de la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA), remitida por dicho organismo mediante comunicación DGI48-23 de fecha 05 de diciembre del 2023, producto del proceso de clasificación de los cargos que este Ministerio realizara junto a dicho organismo.

De acuerdo a lo anterior y tomando en cuenta que es de vital importancia que la nómina refleje la realidad de los cargos que ocupan los servidores de la institución, sometemos ante su Despacho la aprobación por parte de este Ministerio de las nuevas nomenclaturas que deben tener los cargos del citado organismo de acuerdo a las tareas que desempeñan en la actualidad sus servidores, las cuales están establecidas mediante la Resolución No. 002-2023 de fecha 11 de septiembre del 2023, que aprueba el Manual de Cargos de la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA).

Con estos cambios esperamos contribuir con la depuración de las nóminas del Estado respecto a posiciones validadas y refrendadas por este Ministerio, fortaleciendo con ello la transparencia que debe existir en la Administración Pública. Es importante señalar que estos cambios no contienen aumentos salariales en la nómina de dicha institución.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función pública y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima, se despide,

Atentamente,

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
DCL/DDOR/MEAC/stt

Anexo: Plantilla con adecuación de nomina

Cc: Director General Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA)



Ministerio de Administración Pública
Darío Castillo Lugo - Ministro de Administración Pública (29/12/2023 15:23 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar por medio electrónico:
<https://firma.map.gob.do/v/a0199b17-a261-41b6-abce-fd950f2b81eb>

Avenida 27 de Febrero 419 El Millón II Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 682 3298 MAP.GOB.DO

